

Escapismo: Pena de Muerte

Descripción de la Actividad	<p>Durante los últimos años han tenido lugar una serie de asesinatos sin un modus operandi, pero todos con algo en común, una pequeña marca en el cuerpo que permitió descubrir que la misma persona estaba tras todos los asesinatos.</p> <p>Después de una larga investigación se demostró la culpabilidad de E.M., los Servicios de Inteligencia lo trasladaron a unas instalaciones secretas donde lo torturaron e interrogaron durante semanas hasta que su cuerpo no aguantó más, a lo largo de todo el tiempo que estuvo encerrado confesó que no actuaba solo, que siempre había contado con ayuda y les dio la localización de las pruebas que os incriminaban.</p> <p>Ahora sois vosotros los que estáis detenidos, tenéis tres opciones, seguir encerrados y acabar como E.M., buscar el modo de escapar o localizar las pruebas que os incriminan y huir con ellas. En vuestra mano está vuestro destino, sólo disponéis de 75 minutos para cambiarlo...</p> <p>¡Consigue tu plaza y pon a prueba tus capacidades!</p> 
Fecha	<p><u>Inscripción:</u> Del 24 al 26 de junio</p> <p><u>Realización:</u> Viernes 26 de junio de 2026</p>
Información Básica	<p>Un único turno de 12 plazas</p> <p>Hora de inicio: 21:30h</p> <p>Hora de finalización: 23:15h (aproximadamente)</p> <p>Lugar de realización: La Casa de las Habitaciones – Plaza Villa de Castelldefels nº 3 - 4</p>
¿Qué haremos?	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la actividad, participantes y normas del juego. - Resolución de los enigmas para poder salir de la sala. - Valoración de la actividad.
Ten en cuenta....	<p>Se recomienda asistir a la actividad con ropa cómoda.</p>
Requisitos para participar	<p>El programa Alterna en tu Ocio está sujeto a una política de Sanciones recogida en la Normativa de Participación que puedes consultar www.juventud.malaga.eu</p> <p>Es imprescindible estar registrado en la Base de Datos de Juventud para poder participar en el programa, así como tener entre 15 y 35 años. <u>Los menores de edad tendrán que presentar la autorización</u> de uno de sus tutores legales junto a la fotocopia del documento acreditativo (DNI, pasaporte) antes del inicio de la actividad.</p> <p>Podrás participar en la actividad hasta un máximo de cinco minutos pasada la hora prevista de inicio, por lo que se recomienda llegar al lugar de ejecución unos minutos antes del inicio de la actividad. Pasado ese tiempo, la plaza quedará libre a disposición de otros usuarios interesados, sin derecho a ninguna reclamación.</p> <p>Antes de comenzar la actividad tendrás que presentar obligatoriamente el D.N.I. (o cualquier otro documento oficial equivalente).</p>
Si necesitas más información	<p>Puedes contactar con el Área de Juventud para cualquier duda o consulta (juventud@malaga.eu), o con Más Animación si necesitas alguna información concreta de la actividad (aeto@masanimacion.com)</p>